



INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE -INTRANT-
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
 Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos
Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas y Financieras
TRIMESTRE: Enero - Marzo 2026

INFORMACIÓN GENERAL INSTITUCIONAL

Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos

DESGLOSE DE LOS PROGRAMAS SEGÚN PRODUCTOS

Programa 11: Transporte y Tránsito Terrestre

Descripción:	Dentro de las actividades que se ejecutan en este programa se pueden destacar las siguientes: regularización el tránsito y el transporte terrestre; la gestión de las licencias de operaciones de transporte de carga y la gestión de las licencias de operaciones de transportes de pasajeros
Beneficiarios:	Ciudadanos, Empresas y Operadores de Transporte

Producto 7990- Usuarios del sistema nacional de transporte reciben autorizaciones, certificaciones y permisos

Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
1,469,040.00		3,416,895.00		0.00		0.00%			
Formulación y Ejecución Trimestral									
		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
Producto	Indicador asociado	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7990-Usuarios del sistema nacional de transporte reciben autorizaciones, certificaciones y permisos	Autorizaciones, certificaciones y permisos otorgados	102,000	3,416,895	11,657	0	79,475	0.00	681.78%	#DIV/0!

Análisis de Resultados y Desviaciones

Resultados alcanzados:	Durante el primer trimestre de 2026, el producto 7990 registró una ejecución física de 79,475 autorizaciones, certificaciones y permisos otorgados a usuarios del sistema nacional de transporte, frente a una programación trimestral de 11,657, para un avance físico de 681.78%. Este resultado reflejó una ejecución significativamente superior a la meta prevista para el período, manteniendo la continuidad en la prestación de servicios regulatorios asociados a la gestión del transporte terrestre. El comportamiento observado evidenció una mayor dinámica en la emisión de permisos y demás documentos vinculados a la operación del sistema de transporte.
Desvío Físico	El producto presentó un desvío físico positivo de 581.78%, equivalente a 67,818 servicios por encima de la meta trimestral programada. Esta variación respondió, principalmente, al incremento en la emisión de permisos de carga durante los períodos feriados de Semana Santa y del Día de la Altagracia, así como a la emisión de Permisos de la Zona de Acceso Restringido, los cuales incidieron de manera directa en el volumen de servicios otorgados durante el trimestre. En consecuencia, la sobreejecución física observada estuvo asociada al comportamiento efectivo de la demanda regulatoria del servicio y al aumento en los requerimientos operativos vinculados al control y ordenamiento del transporte.
Desvío Financiero	En el primer trimestre no se programó ejecución financiera para este producto y, en consecuencia, no se registró ejecución devengada al cierre del período. En ese sentido, el comportamiento financiero observado respondió a la ausencia de programación trimestral del gasto, por lo que no aplicó cálculo de desvío financiero porcentual para el trimestre.

Producto 6916: Prestadores de servicio reciben licencia de operación de transporte de pasajeros

Descripción del producto:	Son las autorizaciones otorgadas a los prestadores de servicios de transporte de pasajeros para sus operaciones.
---------------------------	--

Formulación y Ejecución Física-Financiera

Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
100,000.00		10,100,000.00		9,047.50		0.09%			
Formulación y Ejecución Trimestral									
		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
Producto	Indicador asociado	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6916-Prestadores de servicio reciben licencia de operación de transporte de pasajeros	Licencias de operación entregadas a operadores de transporte de pasajeros	110	10,100,000	11	10,000	50	9,047.50	454.55%	90.48%

Análisis de Resultados y Desviaciones

Resultados alcanzados:	Durante el primer trimestre de 2026, el producto 6916 registró una ejecución física de 50 licencias de operación entregadas a operadores de transporte de pasajeros, frente a una programación trimestral de 11 licencias. Este resultado reflejó una sobreejecución física respecto de la meta prevista para el período, asociada al mayor procesamiento de solicitudes y a la continuidad de la respuesta institucional en materia de habilitación de prestadores del servicio de transporte de pasajeros.
Desvío Físico:	El producto presentó un desvío físico positivo de 354.55%, equivalente a 39 licencias por encima de la meta trimestral programada. Esta variación obedeció a una ejecución superior a la inicialmente prevista, asociada al incremento en la tramitación y emisión de licencias de operación durante el período.
Desvío Financiero	El producto presentó un desvío financiero de 9.52%, equivalente a RD\$952.50, al registrar una ejecución de RD\$9,047.50 frente a una programación trimestral de RD\$10,000.00. Esta variación se sustentó en que el gasto efectivamente devengado durante el período fue inferior al monto programado, conforme al libramiento No. 120-1, por concepto de viáticos al personal de la Dirección de Transporte de Pasajero, Departamento Interurbano, por viaje a la provincia de Azua realizado el 16 de enero de 2026.

Programa 12: Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible

Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguiente: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales

Producto 5879: Ciudadanos reciben licencia de conducir									
Descripción del producto:		Es la entrega del documento que autoriza a ciudadanos dominicanos y a extranjeros a conducir en la República Dominicana							
Formulación y Ejecución Física-Financiera									
Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado				Porcentaje de Ejecución	
2,050,494,407.00		2,044,894,407.00		193,210,390.26				9.45%	
Formulación y Ejecución Trimestral									
		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
Producto	Indicador asociado	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
5879-Ciudadanos reciben licencia de conducir	Licencias de conducir emitidas	355,905	2,044,894,407	103,738	200,000,000	77,578	193,210,390.26	74.78%	96.61%
3									
Resultados alcanzados:		Durante el primer trimestre de 2026, el producto 5879 registró una ejecución física de 77,578 licencias de conducir emitidas, frente a una programación trimestral de 103,738, para un avance de 74.78%. No obstante, este resultado no reflejó la totalidad de los servicios correspondientes al período enero-marzo, debido a que la información reportada por la Dirección de Transformación Digital abarcó únicamente los servicios procesados entre el 1 de enero y el 19 de febrero de 2026. En tal sentido, la ejecución consignada constituyó un corte parcial de la producción física del trimestre, por lo que su actualización quedó sujeta a la incorporación de la data pendiente en el próximo informe trimestral.							
Desvío Físico:		El producto presentó un desvío físico del 25.22%, equivalente a 26,160 licencias por debajo de la meta trimestral programada. Sin embargo, esta desviación no obedeció a una menor prestación del servicio, sino a una omisión temporal de data en el corte de reporte del trimestre. Conforme al informe remitido, a partir del 20 de febrero y hasta el 31 de marzo de 2026 no se disponía de información consolidada del servicio, debido al cambio de proveedor y al proceso de interoperabilidad de la base de datos que se encontraba en desarrollo desde la Dirección de Transformación Digital. En consecuencia, la ejecución física reportada para el trimestre quedó subregistrada respecto del período completo enero-marzo y deberá ser regularizada y actualizada en el próximo trimestre.							
Desvío Financiero		El producto presentó un desvío financiero del 3.39%, equivalente a RD\$6,789,609.74, al registrarse una ejecución de RD\$193,210,390.26 frente a una programación trimestral de RD\$200,000,000.00. Esta variación respondió a que el devengado acumulado al cierre del período se situó ligeramente por debajo del monto programado para el trimestre, alcanzando una ejecución financiera de 96.61%. No obstante, la lectura integral del desempeño del producto en el período enero-marzo quedó condicionada por el carácter parcial de la información física reportada, debido a que la data disponible del servicio abarcó únicamente del 1 de enero al 19 de febrero de 2026, por el proceso de cambio de proveedor y de interoperabilidad de la base de datos que se encontraba en desarrollo desde la Dirección de Transformación Digital. En consecuencia, la situación del producto deberá ser actualizada en el próximo trimestre con la incorporación de la información pendiente.							
Producto 7927: Población recibe cursos y talleres de educación y formación vial									
Descripción del producto:		Procesos formativos en materia de educación vial							
Formulación y Ejecución Física-Financiera									
Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado				Porcentaje de Ejecución	
4,279,250.00		9,416,250.00		9,220.00				0.10%	
Formulación y Ejecución Trimestral									
		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
Producto	Indicador asociado	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7927-Población recibe cursos y talleres de educación y formación vial	Personas capacitadas en educación y formación vial	155,000	9,416,250	42,581	10,000	28,193	9,220.00	66.21%	92.20%
Análisis de Resultados y Desviaciones									
Resultados alcanzados:		Durante el primer trimestre de 2026, el producto 7927 registró una ejecución física de 28,193 personas capacitadas en educación y formación vial, frente a una programación trimestral de 42,581, para un nivel de avance de 66.21%. Del total alcanzado, 19,970 correspondieron a hombres y 8,223 a mujeres. La ejecución reportada se concentró principalmente en la Escuela Nacional de Educación Vial, ENEVIAL, con 28,014 personas capacitadas, y en la Dirección de Seguridad Vial, con 179, evidenciando la continuidad de las acciones formativas orientadas a fortalecer la educación vial y la prevención en el tránsito.							
Desvío Físico:		El producto presentó un desvío físico del 33.79%, equivalente a 14,388 personas por debajo de la meta trimestral programada. Esta variación reflejó que, al cierre del período, la ejecución de las acciones formativas alcanzó 28,193 participantes frente a los 42,581 previstos para el trimestre. La producción física reportada se sustentó en la ejecución registrada por la ENEVIAL y la Dirección de Seguridad Vial, por lo que el resultado del período quedó por debajo de la meta física establecida.							
Desvío Financiero		El producto presentó un desvío financiero del 7.80%, equivalente a RD\$780.00, al registrar una ejecución de RD\$9,220.00 frente a una programación trimestral de RD\$10,000.00. La ejecución devengada del período se sustentó en los libramientos Nos. 269-1 y 240-1, por montos de RD\$4,757.50 y RD\$4,462.50, respectivamente, ambos por concepto de viáticos e imputados a la estructura programática 12-14-00-0001, correspondiente al programa Seguridad vial integral y movilidad sostenible. En consecuencia, la desviación respondió a que el gasto efectivamente devengado en el trimestre fue inferior al monto programado para el producto.							
Producto 6927: Usuarios del sistema de transporte público de pasajeros cuentan con corredores integrados al servicio de la ciudadanía									
Descripción del producto:		Son rutas o redes de transporte público que están diseñadas para proporcionar una mayor eficiencia, accesibilidad y comodidad a los usuarios al integrar diferentes modos de transporte en una misma ruta o red. Estos corredores suelen combinar autobuses, trenes, teleféricos u otros medios de transporte en una infraestructura coordinada y conectada							
Formulación y Ejecución Física-Financiera									
Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado				Porcentaje de Ejecución	
500,000,000.00		625,000,000.00		245,000,000.00				39.20%	
Formulación y Ejecución Trimestral									
		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
Producto	Indicador asociado	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6927-Usuarios del sistema de transporte público de pasajeros cuentan con corredores integrados al servicio de la ciudadanía	Corredores integrados al sistema de transporte público por año	2	625,000,000	0	125,000,000	1	245,000,000.00	#!DIV/0!	196.00%
Análisis de Resultados y Desviaciones									

Resultados alcanzados:	Durante el primer trimestre de 2026 se implementó un corredor integrado de transporte público correspondiente al Corredor Independencia. Esta ejecución constituyó un avance físico anticipado respecto de la planificación operativa anual, dado que su materialización estaba prevista para el segundo trimestre. El resultado representó un hito relevante en el fortalecimiento del Sistema Integrado de Transporte Público del Gran Santo Domingo, al adelantar acciones orientadas a mejorar la cobertura, accesibilidad y eficiencia del servicio de transporte público para la ciudadanía.
Desvío Físico:	El producto registró una variación física asociada a una ejecución anticipada del hito previsto en la programación anual, al implementarse un corredor integrado durante el primer trimestre, pese a que su ejecución estaba contemplada para el segundo trimestre. En consecuencia, el comportamiento físico observado no respondió a un rezago en el desempeño, sino a una aceleración en la materialización del producto.
Desvío Financiero:	El producto presentó un desvío financiero del 96.00%, equivalente a RD\$120,000,000.00 por encima de la programación trimestral, al registrar una ejecución de RD\$245,000,000.00 frente a una programación de RD\$125,000,000.00. Esta variación respondió a un desfase temporal en la materialización del gasto, debido a que parte de la transferencia de capital prevista no pudo completarse en 2025. La evidencia documental mostró que el libramiento No. 4046-1, por RD\$125,000,000.00, fue devuelto con la observación "Se debe Agendar Contrato", y que posteriormente en 2026 se registró el libramiento No. 354-1 por el mismo monto, a favor del Fideicomiso de Movilidad y Transporte, FIMOVIT, imputado a la estructura programática 12-14-00-0001. En consecuencia, la sobrejecución financiera del trimestre respondió al registro en 2026 de obligaciones que no pudieron materializarse en el período originalmente previsto, junto con la ejecución correspondiente al trimestre reportado.

Elaborado por:




Yakayra Rodríguez E.

Encargada del Dpto. de Formulación, Monitoreo y Evaluación de PPP

Autorizado por:




Gustavo Montilla

Director Interino de Planificación y Desarrollo